

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo la 13:30 horas del día 19 de Octubre de 2011, se reunieron en la Casa de Gobierno, ubicada en la Ave. I. Morones Prieto No. 200, Col. San Francisco, San Pedro Garza García, N.L., a fin de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., los señores Consejeros: Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración; Dr. Carlos F. Almada López, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y suplente del Presidente del Consejo; Lic. Francisco Valenzuela Castellanos, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, representante suplente del Gobierno del Estado; Ing. Alejandro Palacios Ochoa, representante suplente del Ayuntamiento de Monterrey; Lic. Julio César Cepeda Viramontes, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Lic. Roberto Ortiz Ramones e Ing. Fausto Ibarra de la Garza, representantes propietario y suplente, respectivamente, de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Ing. Jaime Rodríguez Segovia y Lic. Guillermo Dillon Montaña, representantes propietario y suplente, respectivamente, de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León; Ing. Genaro Leal Martínez y Lic. Rodrigo Villarreal Bremer, representantes propietario y suplente, respectivamente, de los Usuarios; Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, Secretario Técnico del Consejo de Administración e Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

Estuvieron también presentes en esta sesión, los siguientes funcionarios de la Institución: Lic. Rodolfo Gómez Acosta, Ing. Tomás Garza Guillén, Lic. Patricio R. Kalife del Valle, Lic. José Luis Monroy Flores, Ing. Nicolás González Flores, Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Lic. Carlos Ávila Valero y Lic. Elizabeth Cerda Andrade.

El Secretario Técnico del Consejo de Administración, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, sometió a la consideración de los señores Consejeros el siguiente Orden del Día para esta sesión ordinaria, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Instalación de la sesión.**
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 3.- Revisión de acuerdos anteriores.**
- 4.- Información financiera.**
- 5.- Informe de avances del proceso de reconstrucción.**
- 6.- Informe de avances del proyecto Monterrey VI.**
- 7.- Asuntos Generales.**
- 8.- Mensaje del C. Gobernador.**

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico del Consejo de Administración procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión, declarándola instalada, considerando válidos los Acuerdos que de la misma emanen.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En seguida, el Secretario Técnico informó a los señores Consejeros que como ha sido costumbre, se les envió para su revisión el Acta. No. 478, correspondiente a la sesión anterior, celebrada el 20 de julio del presente año, por lo que propuso obviar su lectura y en caso de no haber observaciones, solicitaba su aprobación.

Los señores Consejeros no tuvieron ninguna observación sobre el contenido del Acta 478, tomándose el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba el Acta No. 478 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de julio de 2011.

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el Secretario Técnico Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, cedió el uso de la palabra al Director General de la Institución, Ing. Emilio Rangel Woodyard, a fin de que procediera a informar al Consejo sobre los siguientes puntos contenidos en el Orden del Día.

El Director General de la Institución, procedió a informar lo siguiente:

3.- REVISIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES.

El Ing. Rangel Woodyard comentó que en la sesión anterior, de acuerdo a solicitud realizada por el Gobierno del Estado, se analizó y fue aprobada la cesión de dos terrenos no estratégicos de esta Institución al Gobierno del Estado. Uno de ellos ubicado en el Municipio de Monterrey, conocido como "Quinta Satélite" y el otro en el Municipio de Gral. Escobedo, que se trata de un terreno aledaño a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Norte", que se tenían como reservas para un posible crecimiento futuro.

Señaló el Ing. Rangel Woodyard que en el primer caso, referente a la "Quinta Satélite", se formuló un Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado por un período de 4 años, 11 meses y para el terreno de Gral. Escobedo, se presentó al Gobierno del Estado una propuesta de venta por \$ 80 millones (ochenta millones de pesos), misma que fue aceptada y que de ser aprobada por el Consejo de Administración, se formalizaría mediante la firma de un contrato de derecho real de superficie, con opción a compra a favor del Estado, consistente en el pago de \$ 80 millones (ochenta millones de pesos) a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con un pago inicial de \$ 20 millones (veinte millones de pesos) y posteriormente tres pagos anuales de \$ 20 millones (veinte millones de pesos) cada uno.

En uso de la palabra, el Sr. Gobernador Lic. Medina de la Cruz comentó que la ocupación de los terrenos en cuestión, son parte de la estrategia de seguridad que se ha implementado a fin de ubicar o construir puntos fijos de control o cuarteles que estarían ocupados por las fuerzas estatales, del ejército y la policía federal.

Después de una amplia deliberación, los señores Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba ceder en comodato el terreno propiedad de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., conocido como "Quinta Satélite", ubicado en el Municipio de Monterrey por un plazo de 4 (cuatro) años, 11 (once) meses. En cuanto a otro terreno ubicado en el Municipio de Gral. Escobedo, aledaño a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, conocida como "Planta Norte", se acuerda vendérselo al Gobierno del Estado en la cantidad de \$ 80 millones (ochenta millones de pesos), los cuales serían liquidados en la siguiente forma: \$ 20 millones (veinte millones de pesos) como pago inicial al formalizarse la operación de compra-venta y 3 pagos anuales posteriores de \$ 20 millones (veinte millones de pesos) cada uno.

A continuación, el Director General Ing. Rangel Woodyard, solicitó al Director de Finanzas Lic. Rodolfo Gómez Acosta, informar al Consejo sobre el siguiente punto contenido en el Orden del Día:

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA.

4.1. ESTADO DE OPERACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DE 2011.

El Lic. Gómez Acosta presentó los resultados obtenidos hasta el 3er. trimestre del 2011, explicando cada uno de los renglones contenidos en el estado de operación que se muestra a continuación:

ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS
 REAL VS. PRESUPUESTO
 SEPTIEMBRE 2011
 (miles de pesos)

CONCEPTO	A SEPTIEMBRE 2011		VARIACION	
	PRESUPUESTO	REAL	REAL SEPT. 2011 vs. PPTO. SEPT. 2011	
			IMPORTE	%
INGRESOS DE OPERACION AÑOS 2008-2011				
Facturación Servicio de Agua 	2,178,089	2,210,338	32,249	1.48%
Facturación Servicio de Drenaje	407,332	434,760	27,428	6.73%
Facturación Servicio de Saneamiento	164,937	166,795	1,858	1.13%
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	2,750,358	2,811,893	61,535	2.24%
OTROS INGRESOS				
Conexiones y Reparaciones	58,178	53,263	-4,915	-8.45%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	122,815	147,682	24,867	20.25%
Ingresos por Transferencia CNA-PRODDER	112,841	36,106	-76,735	-68.00%
Ingresos por Transferencia CNA-PCP	100,950	0	-100,950	-100.00%
Estímulos CNA Saneamiento	74,114	87,601	13,487	18.20%
TOTAL OTROS INGRESOS	468,898	324,652	-144,246	-30.76%
INGRESOS POR APORTACIONES				
Aportación para Obras de Infraestructura	217,500	198,198	-19,302	-8.87%
TOTAL INGRESOS POR APORTACIONES	217,500	198,198	-19,302	-8.87%
TOTAL INGRESOS	3,436,756	3,334,743	-102,013	-2.97%

En lo relativo a los ingresos, el Lic. Gómez Acosta comentó que se tiene un resultado en la facturación por el servicio de agua por \$ 2,210.3 millones, mostrando una diferencia de \$ 32.2 millones de más, con respecto a lo presupuestado. En la facturación por el servicio de drenaje se obtuvieron en el período indicado \$ 434.7 millones, con una diferencia positiva de \$ 27.4 millones comparado con lo presupuestado. En lo que se refiere al servicio de saneamiento, el resultado está prácticamente en línea con lo presupuestado por \$ 166.7 millones; con lo cual el total de ingresos por servicios asciende a \$ 2,811.9 millones, para una variación de \$ 61.5 millones de más en el período señalado. En otros ingresos, continuó señalando el Director de Finanzas, el renglón de conexiones y reparaciones con 53.2 millones, se muestra también casi en línea con lo presupuestado, con \$ 4.9 millones de menos. En recargos y cobros especiales a usuarios con \$ 147.6 millones, \$ 24.8 millones de más con respecto al presupuesto. Los ingresos por transferencias del programa de devolución de derechos de la Comisión Nacional del Agua, al tercer trimestre se han recibido \$ 36.1 millones, que representan \$ 76.7 millones de menos con respecto a lo presupuestado, aclarando el Lic. Gómez Acosta que en el mes de octubre ya se habían recibido otros \$ 34 millones y de CONAGUA quedaron de enviar otra remesa para el mes de noviembre que cubra los dos meses restantes.

El renglón de Ingresos por Transferencias CNA-PCP con un presupuesto de \$ 100.9 millones que corresponde al programa de Centros de Población, lo está ejerciendo directamente la CONAGUA, por lo que ya no se va a transferir a SADM. Por lo que se refiere al programa de estímulos de CNA para Saneamiento, que corresponde al tratamiento de aguas residuales, se han recibido en el período \$ 87.6 millones, para una diferencia de más por \$ 13.4 millones. En lo que respecta al renglón de Aportaciones para obras de infraestructura al tercer trimestre se tienen \$ 198.1 millones, contra \$ 217.5 millones presupuestados, lo que hace una diferencia de \$ 19.3 de menos del real contra el presupuestado. En resumen, el total de ingresos es por la cantidad de \$ 3,334.7 millones, comparado con \$ 3,436.7 presupuestados, para una diferencia de menos por \$ 102.0 millones, que prácticamente corresponden a la transferencia del programa de centros de población (PCP) que ahora va a ejercer directamente la CONAGUA.

A continuación, el Director de Finanzas, Lic. Gómez Acosta, pasó a comentar lo relativo a los costos y gastos de operación:

CONCEPTO	A SEPTIEMBRE 2011		VARIACION	
	PRESUPUESTO	REAL	REAL SEPT. 2011 vs. PPTO. SEPT. 2011	
			IMPORTE	%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
Servicios Personales	1,225,139	1,255,037	29,898	2.44%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	150,000	150,062	62	0.04%
Energía Eléctrica	466,853	346,738	-120,115	-25.73%
Materiales y Suministros	215,349	165,642	-49,707	-23.08%
Mantenimiento	285,952	208,321	-77,631	-27.15%
Gastos Diversos (Institucionales, Servicios y de Cultura del Agua)	138,698	119,196	-19,502	-14.06%
Derechos CNA	119,716	111,066	-8,650	-7.23%
Depreciación y Amortización	611,276	578,578	-32,698	-5.35%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3,212,983	2,934,640	-278,343	-8.66%
RESULTADO NETO ANTES DE FINANCIEROS	223,773	400,103	176,330	78.80%

Señaló el Lic. Gómez Acosta que en Servicios Personales se llevan aplicados \$ 1,255.0 millones, \$ 30 millones arriba de lo presupuestado al tercer trimestre del año por \$ 1,225.1 millones, aclarando que este diferencial se debe principalmente a que no es un ajuste cerrado, porque todavía falta registrar parte del efecto hacia el cierre del ejercicio. Agregó el Lic. Gómez Acosta que en este año se negoció con el sindicato, en la revisión del contrato colectivo solo lo que corresponde a algunas prestaciones y hubo una incorporación de 100 trabajadores eventuales de nuevo ingreso que pasaron a plantas. A ese respecto, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que era importante mencionar que se sigue manteniendo un indicador de 4 empleados por cada mil tomas, y que actualmente el índice se mantiene en 3.97. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que se ha privilegiado mucho que los nuevos trabajadores que ingresan sean sindicalizados, ya que es la fuerza de trabajo que se tiene en las calles, en trabajos de campo. Continuando con su informe, el Lic. Gómez Acosta mencionó que en lo relativo al gasto de energía eléctrica, se tienen \$ 346.7 millones, reflejándose una disminución en el período por \$120.1 millones respecto a lo presupuestado; en el renglón de materiales y suministros con 165.6 millones, con \$ 49.7 millones de menos contra lo presupuestado; en mantenimiento se llevan aplicados en el período \$ 208.3 millones, con \$77.6 millones de menos de lo que está presupuestado, aclarando el Lic. Gómez Acosta que una gran parte de los gastos

que comprenden el rubro de materiales y suministros y de mantenimiento, están asociados a la administración de unos programas de recursos federales, principalmente del PRODDER y el programa de tratamiento de aguas residuales y muchos de estos procesos apenas se están licitando, de ahí el rezago, que se ajustará al final del último trimestre del año.

Continuando con su informe, el Lic. Gómez Acosta comentó que en el renglón de gastos Institucionales, servicios y cultura del agua, se llevan \$ 119.1 millones, con \$ 19.5 millones menos de lo presupuestado; en lo que hace a los Derechos pagados a la Comisión Nacional del Agua por concepto de extracción de aguas federales, prácticamente se va en línea, con \$ 111 millones de \$ 119.7 millones presupuestados. En lo que se refiere al concepto de Depreciación y Amortización se tienen aplicados en el período \$ 578.5 millones, con \$ 32.6 millones menos de lo presupuestado.

Intervenciones:

A pregunta del Consejero Lic. Rodrigo Villarreal Bremer sobre si la disminución en el concepto de energía eléctrica, que bajó mucho, había sido por efecto de las lluvias, el Director de Finanzas Lic. Gómez Acosta comentó que más bien había sido consecuencia de una estrategia de operación continua y que no obstante lo elevado de las temperaturas del año, que ha sido inusualmente muy caluroso, de abril a octubre, las fuentes de abasto de agua están en muy buenos niveles y se sigue aprovechando la extracción de algunas de las fuentes que representan menor costo.

Sobre el mismo punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard agregó que se ha procurado privilegiar que cuando se tienen buenos niveles tanto en el manto freático, como en la superficie, se aprovecha el agua más barata en su extracción y en este momento se tiene la Presa El Cuchillo al 93% de su capacidad y la de Cerro Prieto al 95%, a pesar de que no ha llovido y también los mantos freáticos están en excelentes niveles y esa condición permite manejar los tiempos y los costos de energía en forma más conveniente.

El Consejero Lic. Guillermo Dillon Montaña comentó que se ha discutido históricamente este tema y siempre hay que privilegiar el uso del agua de la Presa El Cuchillo, aun y con el costo de energía que eso implica, por la cuestión de la evaporación, a no ser que los mantos freáticos se estén desaprovechando y perdiendo de alguna otra manera, pero siempre hay que dejarlos al final. Consideró el Consejero Dillon Montaña que la mezcla ha sido 60-40.

Continuando con su informe, el Lic. Gómez Acosta señaló que el total de costos y gastos de operación en el período fue de \$ 2,934.6 millones, para un resultado neto antes de financieros por \$ 400.1 millones, contra \$ 223.7 millones presupuestados.

Por último, el Director de Finanzas se refirió al concepto del margen financiero:

CONCEPTO	A SEPTIEMBRE 2011		VARIACION	
	PRESUPUESTO	REAL	REAL SEPT. 2011 vs. PPTO. SEPT. 2011	
			IMPORTE	%
MARGEN FINANCIERO				
Intereses Ganados	18,750	43,897	25,147	134.12%
Intereses Pagados	84,335	67,808	-16,527	-19.60%
NETO	-65,585	-23,911	41,674	63.54%
RESULTADO NETO DE OPERACIÓN	158,188	376,192	218,004	137.81%

Señaló el Lic. Gómez Acosta que en intereses ganados se reflejan \$ 43.8 millones, \$ 25.1 millones más de lo presupuestado por \$ 18.7 millones, agregando que hubo un efecto favorable en las tasas de interés, combinado con mayores disponibilidades invertidas; en lo referente a intereses pagados con \$ 67.8 millones, contra \$ 84.3 millones presupuestados, arroja un margen favorable por \$ 16.5 millones de menos, siendo el resultado neto obtenido de \$ 41.6 millones y terminando al cierre del tercer trimestre del año, con un resultado neto real de operación de \$ 376.1 millones.

A pregunta del Consejero Ing. Jaime Rodríguez Segovia sobre cifras comparativas con el año anterior, el Director de Finanzas mostró las cifras al mes de septiembre, de los años 2008 a 2011. Informó el Lic. Gómez Acosta que el incremento tarifario que autorizó el Consejo está operando a partir del mes de mayo del presente año y al final de este ejercicio se informará cuánto efectivamente es el resultado por el incremento tarifario y cuánto por mayor venta de agua.

Preguntó el Consejero Lic. Villarreal Bremer si se tenía provisionado el mes que se va a bonificar a los usuarios cumplidos. Sobre ese tema, el Lic. Gómez Acosta comentó que sí existe una reserva que ha formulado el área comercial para ese propósito.

El Consejo quedó enterado de los resultados de operación obtenidos hasta el tercer trimestre del 2011 y los datos comparativos con ejercicios anteriores, mostrando su beneplácito por los buenos resultados que se han presentado.

En seguida, el Lic. Gómez Acosta pasó a exponer el siguiente punto:

4.2. INICIO DEL PROCESO DE REESTRUCTURA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL PROYECTO MONTERREY V.

Por último, el Director de Finanzas Lic. Gómez Acosta comentó que ya se inició, desde hace un mes, el proceso formal de reestructuración de los créditos con BANORTE y con BANOBRAS, que tuvieron que ver directamente con el Proyecto Monterrey V, para poder obtener lo siguiente:

1.- Revisar las condiciones que implicaría la formalización de compromiso de largo plazo con el Proyecto Monterrey VI, aprovechando el hecho de que para este Proyecto necesariamente en términos del compromiso contractual adquirido para el Monterrey V, se tienen que licitar estos contratos para ver como queda la prelación de pagos de las obligaciones a largo plazo que se vayan a adquirir.

2.- Revisar las tasas de interés pactadas, que en el caso del Monterrey V se negociaron con una crisis global de por medio y después de batallar mucho se obtuvieron dos tasas que en estos momentos están muy altas, dadas las condiciones actuales del mercado y se quieren revisar para que se adecuen un poco a las condiciones actuales.

3.- La posible ampliación del alcance de la figura del fideicomiso de la administración y pago que está operando para el servicio del crédito de Monterrey V, y es probable que para el Proyecto Monterrey VI, el fondo nacional de infraestructura acepte el mismo fideicomiso de administración y pago, en vez de la apertura de una línea de crédito contingente como garantía y que se pueda utilizar para que opere en el sistema que se está planeando. Agregó el Lic. Gómez Acosta que ya se dio este aviso formal a las Instituciones y ya, tanto BANORTE como BANOBRAS están pidiendo información para poderla llevar a sus Comités de Crédito y ya se está en negociación con ellos.

Los señores Consejeros quedaron enterados de este informe y continuando con el desarrollo de la sesión, el Director General Ing. Rangel Woodyard pasó a exponer el siguiente punto:

5.- INFORME DE AVANCES DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN.

Sobre este punto, indicó el Ing. Rangel Woodyard que se continúan las acciones de reconstrucción y rehabilitación manifestadas en las 3 declaratorias de desastre que abarcan 49 de los 51 municipios del Estado, afectados por la Tormenta "Alex" en julio de 2010. Agregó el Director General que este programa está conformado por obras de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, divididos en Apoyos Parciales Inmediatos (APIN) y acciones de Reconstrucción, con un total de 234 acciones por un monto total de \$ 889.5 millones de pesos. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que finalmente se habían considerado \$ 1,005 millones y se hicieron algunas economías y se tuvieron que hacer algunas obras directamente con recursos propios para finalmente quedar en los \$ 889.5 millones.

Por otro lado, señaló el Ing. Rangel Woodyard, hubo recursos extras gracias a las gestiones del Sr. Gobernador del Estado y del Consejo Estatal para la Reconstrucción de Nuevo León y con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua, se transfirieron a SADM \$ 591 millones de recursos federales adicionales a los autorizados por el FONDEN para la reubicación de tuberías de agua potable y drenaje sanitario en los cauces de los Ríos Santa Catarina y La Silla, en el área metropolitana de Monterrey. Se trabaja en 36 frentes de obra para reubicar 17.1 kilómetros de tuberías. Sobre este punto, el Director General agregó que el Río Santa Catarina ha tenido un cauce máximo de 2,500 m³ por segundo y por estudios realizados se vio la necesidad de ampliarlo a 5,070 m³ por segundo, por lo que muchos de los tubos quedarían expuestos.

Comentó el Director General que los tubos estuvieron bien instalados, porque el cauce no era más que de 2,500 m³ por segundo, pero con este estudio y también gracias a las gestiones del Sr. Gobernador, la Comisión Nacional del Agua entendió que no era una responsabilidad inmediata de SADM y que no se podía echar mano de \$ 600 millones para cambiar esos tubos, porque ellos habían determinado que se necesitaba ampliar el cauce del río al doble y lo entendieron perfectamente bien, al grado de que enviaron esos recursos. El Sr. Gobernador Medina de la Cruz señaló al respecto, que esta fue una situación extraordinaria y que fue imposible al inicio cuando se integraron los expedientes saberlo, preverlo, eso vino después, por eso se tuvo éxito en la gestión de los recursos. El Director General Ing. Rangel Woodyard explicó que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey hizo el estudio, por encargo de la Comisión Nacional del Agua, presentando a continuación, el siguiente resumen de las acciones de reconstrucción:

Resumen de Apoyos Parciales Inmediatos y Acciones de Reconstrucción
 Avances al 18 de octubre de 2011
 (millones de pesos)

Descripción	Monto Autorizado (en millones de pesos) *	Acciones Autorizadas	Avance Ejecutado en Obra	Acciones en Ejecución	% Estimado (Pagado o en proceso de pago)	% Contratado
Total primera declaratoria	780.75 * <i>Original: 897.16</i>	164	65%	129	61%	77%
Total segunda declaratoria	101.47	56	29%	29	19%	45%
Total tercera declaratoria	7.33	14	50%	7	13%	58%
APIN (Apoyos Parciales Inmediatos)	423.05 * <i>Original: 413.33</i>	80	92%	64	86%	95%
FONDEN Reconstrucción (Largo Plazo)	466.50 * <i>Original: 592.64</i>	154	34%	101	28%	53%
TOTAL	889.55 * <i>Original: 1005.97</i>	234	62%	165	56%	73%

*Montos modificados por el Comité Técnico del FONDEN después de julio de 2011, por devoluciones y ahorros, (No incluye Tuberías en los Ríos Santa Catarina y La Silla por \$ 591.5 millones).

Explicó el Director General que como puede observarse en el cuadro anterior, de los \$ 889.5 millones autorizados, ya se ha contratado el 73%, quedando pendiente alrededor de \$ 250 millones que se van a invertir en obras aguas arriba de la Cortina Rompe-picos el próximo año, ya que actualmente todavía hay algunos puntos donde no se puede entrar más allá de la cortina, y ya hay un acuerdo con la Comisión Nacional del Agua y los del FONDEN para ejercer los fondos para esas obras en el próximo año.

Después de esa presentación, el Ing. Rangel Woodyard procedió a explicar lo relativo al avance de las obras de reubicación de las tuberías:

**Reubicación de Tuberías de Agua Potable y Drenaje Sanitario
 en los Ríos Sta. Catarina y La Silla
 Avances al 18 de octubre de 2011
 (Millones de pesos)**

Descripción	Cantidad de Proyectos	Metros de Tubería	Monto Autorizado	Contratado		En Proceso de Licitación	
				Monto	%	Monto	%
RÍO SANTA CATARINA							
AGUA POTABLE	15	3,862	121.60	105.73	87%	15.87	13%
DRENAJE SANITARIO	10	4,756	83.51	65.93	79%	17.58	21%
SUB TOTAL RIO SANTA CATARINA	25	8,618	205.11	171.66	84%	33.45	16%
RÍO LA SILLA							
AGUA POTABLE	5	1,210	53.33	51.01	96%	2.32	4%
DRENAJE SANITARIO	6	7,295	333.12	47.17	14%	285.94	86%
SUB TOTAL RIO LA SILLA	11	8,505	386.45	98.19	25%	288.26	75%
TOTALES	36	17,123	591.56	269.85	46%	321.71	54%

El Director General explicó ampliamente cada uno de los rubros que integran las obras de reubicación de las tuberías, destacando que principalmente las obras en el río La Silla son las que muestran un menor avance que obedece a que la Comisión Nacional del Agua todavía no ha terminado el último trazo, ya que se tienen que reubicar varias líneas.

A pregunta del Consejero Ing. Rodríguez Segovia sobre cuánto tiempo se llevará la ejecución en el río La Silla, que tiene ya un 96% contratado en las obras de agua potable, el Director de Ingeniería Ing. Nicolás González Flores comentó que serían aproximadamente 4 meses. Aclaró el Ing. Rangel Woodyard que de todas maneras, en este caso el servicio no se ha interrumpido, ya que se hacen trabajos paralelos y mientras se hace la interconexión la tubería está funcionando normalmente.

El Consejero Ing. Fausto Ibarra de la Garza preguntó si los fondos asignados para lo que falta del drenaje del río La Silla no se pierden. Al respecto, el Ing. Rangel Woodyard comentó que no se pierden porque todavía no hay el trazo final que debe proporcionar la CONAGUA. Por su parte el Consejero Ing. Rodríguez Segovia preguntó si del monto autorizado por el Gobierno Federal, que cantidad adicional se necesita. Sobre esa cuestión el Director General señaló que en este caso el 100% lo cubre el Gobierno Federal, mientras que si bien se señala que son \$900 millones del FONDEN, la realidad es que el Gobierno del Estado aporta 50% y el otro 50% proviene del Gobierno Federal.

El Director General amplió sus comentarios en relación a los trabajos de reubicación de las tuberías de agua potable y drenaje sanitario en los ríos Santa Catarina y La Silla y no habiendo otras preguntas de parte de los señores Consejeros, pasó al siguiente punto:

6.- INFORME DE AVANCES DEL PROYECTO MONTERREY VI.

Sobre este punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard informó al Sr. Gobernador y Presidente del Consejo de Administración, que en fecha reciente se realizó una reunión informal que duró aproximadamente 2 horas, a la cual asistieron la mayoría de los Consejeros de la Institución, donde se les hizo una presentación de lo que eran los estudios que se han realizado para el Proyecto Monterrey VI, que apenas se han concluido y ya se ingresaron inmediatamente a la CONAGUA y a su vez, ese mismo día se ingresaron a la Unidad de Inversiones y ahora después de haber concluido los estudios de ingeniería básica y socioeconómicos, el siguiente paso será la revisión del proyecto por parte de la citada Unidad de Inversiones y el otorgamiento del registro definitivo para su presentación en el sub-comité del Fondo Nacional de Infraestructura de BANOBRAS, estimando que tendrá verificativo a finales del próximo mes de noviembre.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que a la fecha se han realizado 10 reuniones interinstitucionales con la participación de funcionales federales, estatales, especialistas hidráulicos y los constructores del proyecto, quienes realizaron una presentación a detalle ante los integrantes del Consejo en reunión celebrada el pasado día 13 de octubre.

Los señores Consejeros quedaron enterados de este informe, manifestando su beneplácito por los avances logrados en este importante proyecto.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Director General Ing. Rangel Woodyard expuso el siguiente punto:

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1. PROGRAMA DE APOYO A ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Comentó el Ing. Rangel Woodyard que atendiendo a una solicitud del C.P. Othón Ruiz Montemayor, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y Consejero de esta Institución, se realizó conjuntamente con la Secretaría de Educación, una estrategia para reducir el costo del agua que se pagan por las escuelas, ya que se han detectado una cantidad enorme de fugas. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que para atender este proyecto, se estimó una inversión total de \$ 1 millón 652 mil pesos, desglosándose en la tabla siguiente:

Programa de Apoyo a Escuelas del Estado de Nuevo León:

Presupuesto con válvulas de corte y limitadoras de diferentes diámetros, con sistema de seguridad.		Número de Escuelas		
		Estatales	Federales	Total
		1,345	1,546	2,891
Modelo de válvula	Precio Unitario (\$)	Inversión (pesos)		
Válvula de ½" de pulgada	210.00	84,735	97,398	182,133
Válvula de ¾" de pulgada	298.00	280,567	322,496	603,063
Inversión por válvulas		\$ 365,302	\$ 419,894	\$ 785,196
Inversión por instalación de válvulas	300.00	\$ 403,500	\$ 463,800	\$ 867,600
INVERSIÓN TOTAL	572.00	\$ 768,802	\$ 883,694	\$1,652,796

Agregó el Director General Ing. Rangel Woodyard que la propuesta para llevar a cabo este programa, estaría sujeta a lo siguiente:

La inversión inicial la haría SADM y la recuperaría con cargo a las facturas mensuales que se envían a la Secretaría a razón de \$ 572 pesos en total por servicio, que podrán ser cubiertos en uno o varios meses, sin intereses.

Adicionalmente, SADM realizará un diagnóstico sin cargo alguno para cada escuela, a fin de detectar las fugas en sus instalaciones sanitarias.

Intervenciones:

El Gobernador y Presidente del Consejo Lic. Medina de la Cruz comentó que es una cantidad enorme de dinero que se está perdiendo por las fugas de agua en las escuelas y que por ejemplo, en verano que salen de vacaciones, los sanitarios continúan tirando agua, lo que significa un desperdicio enorme nada más al multiplicarlo por más de 3,000 escuelas por lo que es necesario corregir esa situación. A su vez el Consejero Ing. Genaro Leal Martínez opinó que muchas fugas acontecen durante el tiempo que no están en operación las escuelas, por lo que se podría buscar la forma de instalar válvulas de cierre, que trabajen en forma automática, ya sea durante el tiempo que estén de vacaciones o en los días hábiles en que haya clases, instalar válvulas de cierre automático por ejemplo a las 6 de la tarde y de apertura al día siguiente a las 7 de la mañana. El Consejero Lic. Dillon Montaña comentó que sería conveniente dimensionar la cantidad de metros cúbicos de agua que consuman las escuelas antes y después del programa que se pretende llevar a cabo y ver el impacto que resulta, que sea una historia de éxito que se pueda después replicar en otras instancias públicas. Sobre este mismo punto de vista del Lic. Dillon, el Consejero Ing. Leal Martínez consideró que se podría hacer un comparativo del consumo de agua por cada mil alumnos, por ejemplo, entre las escuelas públicas y las escuelas privadas.

Después de un amplio intercambio de ideas sobre este punto, los señores Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba la propuesta presentada por el Director General de la Institución, Ing. Emilio Rangel Woodyard relativa a la instalación de válvulas que controlen el flujo de agua en las escuelas, a fin de reducir el desperdicio que hay actualmente, cargándose el valor de las válvulas y su costo de instalación, determinado en \$ 572.00 (Quinientos setenta y dos pesos) c/u que podrán ser cubiertos por cada escuela en uno o varios meses, sin cargo de intereses. Adicionalmente SADM realizará un diagnóstico sin cargo alguno en cada escuela a fin de detectar fugas de agua que pudieran tener.

Promoción del uso del agua de la llave:

Continuando con el desarrollo de la sesión en el punto de Asuntos Generales, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard comentó que otro asunto que quería exponer al Consejo era el de promover el uso del agua de la llave como "potable" y que aquel usuario que quiera comprar agua embotellada, que lo haga por gusto o preferencia, haciendo hincapié en que el agua que suministra SADM es 100% potable, considerando además el Ing. Rangel Woodyard que el 99.99% de la gente que aun consume agua embotellada en su casa, no la utiliza para cocinar, ya que utiliza el agua de la llave para ese propósito, pero muchas veces dicen que es por el sabor y es correcto, ya que a veces cuando se pone agua de la llave en la cafetera puede resaltar el sabor del cloro, pero son casos extremos y es por sabor, no por otra cosa.

La idea, señaló el Ing. Rangel Woodyard es repartir gratuitamente –y se ha hecho en eventos públicos del Gobierno del Estado-, botellitas de agua potable entre la gente. Ahora bien, en eventos que realicen las Cámaras, por ejemplo, si CAINTRA realiza un evento de gran asistencia pública o de sus propios asociados, repartirles gratuitamente botellitas de plástico conteniendo agua envasada por SADM. Desde luego, aclaró el Ing. Rangel Woodyard no se pretende competir con las empresas embotelladoras de agua y que el que prefiera comprar agua embotellada, que lo haga por gusto o preferencia, más no por necesidad ya que el agua de la llave –y ese sería el mensaje- es de que es 100% potable.

El Consejero Lic. Dillon Montaña mencionó que habría que ver como reaccionan los socios de CAINTRA que se dedican a la venta de agua embotellada, pero que desde luego se les va a comentar.

El Gobernador y Presidente del Consejo Lic. Medina de la Cruz mencionó que el mensaje es simplemente decir a la gente que no deje de consumir agua de la llave por miedo de que se vaya a enfermar o le pueda pasar algo y que si quiere gastar por lujo, posición, status o lo que sea, que lo siga haciendo, pero que puede tomar el agua de la llave sin ningún riesgo.

Recalcó el Ing. Rangel Woodyard que por ejemplo en la organización de carreras de 5, 10 kms., se regala agua embotellada por SADM y en la etiqueta indica claramente que está prohibida su venta. De todas formas, señaló el Director General, sería conveniente que a través de CAINTRA se pudiera tener una reunión con los Embotelladores para tratar este tema y que no vayan a ver a SADM como competencia en su actividad.

Proyecto Monterrey VI:

Comentó el Consejero Ing. Leal Martínez que en la historia de Agua y Drenaje de más de 100 años, ha habido mucha eficiencia, mucha sustentabilidad y mucha responsabilidad, desde que el Gobierno del Estado la adquirió en 1945 y ahora con el Proyecto Monterrey VI, quizás sea el más importante de su historia ya que va a terminarse con el fantasma de la falta de agua y va a representar también una oportunidad para que sea un ejemplo en materia de difusión, de claridad, de participación ciudadana, de vigilancia y sobre todo de sustentabilidad.

Agregó el Ing. Leal Martínez que esta participación habrá que difundirla, que quede perfectamente clara ante la opinión pública porque es un ejemplo de trabajo y sobre esa circunstancia la oportunidad es única para hacer las cosas bien, que no tenga ninguna duda ya que se vive actualmente circunstancias muy críticas en cuanto a información. Sería conveniente, sugirió el Ing. Leal Martínez, que se forme una Comisión que analice y vea lo que se está proponiendo, para presentarlo con toda claridad y si se tiene que invitar a técnicos especializados en materia de ingeniería o de Institutos prestigiados, que se haga, la cuestión dijo el Ing. Leal Martínez es hacer de esta historia, una historia de gente ejemplar en cuanto a participación ciudadana y particularmente de este Consejo, ya que en pocas ciudades del mundo se puede decir que se está ofreciendo agua para satisfacer la demanda futura por 40 o 50 años.

Por su parte el Consejero Lic. Dillon Montaña comentó que abundando en ese tema, en los avances que se les han presentado de este Proyecto, se han visto con muy buenos ojos ya que es algo verdaderamente grande, la única duda que le queda es la parte técnica del momento protocolario en que se vaya a someter a este Consejo su aprobación, si ya sucedió y no asistió o si está en proceso de ser aprobado por este Consejo. Al respecto, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que es un proceso similar al del Monterrey V y que no podría haberse presentado una propuesta para autorización del Consejo porque no estaba concluida la etapa de estudios básicos. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que precisamente el Consejero Lic. Dillon propuso cuando se inició el Proyecto Monterrey V, una modalidad, que ese Proyecto se aprobara en lo general y posteriormente se sometieran a consideración del Consejo los detalles

particulares y llegó el momento en que se presentaron todas las condiciones en que se podrían contratar los créditos, en qué consistía, el plazo, todas las condiciones, etc., Señaló el Director General que en su momento se pondrán sobre la mesa todas las condiciones que en este momento se están analizando y que oportunamente, ya que ha habido muy buena disposición de los señores Consejeros, para reunirse las veces que se les requiera para seguir avanzando y el siguiente paso va a ser a finales de noviembre en que ya se contará con más información y en diciembre se tendrá otra junta de Consejo y mientras se podrán tener las juntas de comité que sean necesarias, que previamente serían convocados.

El Consejero Lic. Roberto Ortiz Ramones comentó sobre ese mismo tema, señalando que era muy importante -aunque a lo mejor no era el momento todavía-, de darle difusión, y si ha salido algo en los medios, la gente no ha dimensionado el tamaño de esta obra. Consideró el Lic. Ortiz Ramones que valdría la pena contratar algún profesional para la cuestión de la difusión y su manejo, porque eso puede contribuir a que haya más éxito, sobre todo en que la gente dimensione los 40 o 50 años que se va a tener asegurado el suministro de agua.

Al ese respecto, el Ing. Rangel Woodyard señaló que efectivamente sería muy importante, en su momento se pueda hacer, pero se está en un proceso en el que no se podrían contestar muchas de las preguntas que vayan a surgir y entonces, en su momento, conforme se vaya avanzando se tendrá que ir de la mano de una campaña muy completa de difusión.

A su vez el Consejero Ing. Rodríguez Segovia mencionó que con respecto la iniciativa privada, una de las formas en que se puede asegurar que haya un esquema competitivo y bien armado, era poner a concursar dos o tres consorcios o los que se lleguen a formar, que él tuvo la experiencia de una Planta de Tratamiento construida en el Distrito Federal y en otros proyectos de esa naturaleza, y ya existen esquemas muy estructurados, muy estandarizados inclusive con los Bancos que soportan los consorcios que al ponerlos a concursar se asegura que el que gane sea un buen consorcio y que sea el más competitivo, el mejor estructurado y capaz.

Medidores Colectivos:

El Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza comentó que en una reunión que tuvo con el Alcalde de Monterrey, tocaron un tema que tiene muchos años, que se refiere a los medidores colectivos que existen en muchas colonias, entre ellas la Independencia y que representan un costo para los Municipios, ya que ellos pagan a SADM el consumo de llaves colectivas instaladas en esos lugares y los Municipios a su vez, cobran a los vecinos una cuota fija que deberían estar pagándoles por el agua que utilizan a través de esas llaves y no lo hacen, siendo que algunas de esas colonias cuentan con pavimento, tienen luz, tienen contratos y pagan su consumo a la CFE, lo que indica que tienen dinero para pagar eso y no le pagan al municipio el agua. El problema se deriva en que SADM no les instala medidores individuales porque son posesionarios, no tienen títulos de propiedad y precisamente uno de los requisitos para poder contratar el servicio de Agua y Drenaje, es ese precisamente. La idea, agregó el Lic. Mendoza Garza, que ya la ha comentado con el Director General y se plantea ahora a los señores Consejeros, es tratar de hacer un estudio técnico, jurídico y financiero para ver cómo se puede regularizar a esa gente.

Sobre la situación expuesta por el Lic. Mendoza Garza, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que ya se ha tratado ese tema con el Alcalde de Monterrey y el Director de Obras Públicas, haciendo un análisis de la situación, ya que existen casos de gentes que tienen 40 años de estar viviendo como posesionarios y no se han podido regularizar.

Al respecto, el Gobernador del Estado y Presidente del Consejo comentó que es necesario iniciar los trabajos que se requieran con los Municipios, hacer un levantamiento y ver que fórmula se puede encontrar para no lastimar a los que menos tienen, pero si meterlos al orden, si hay gente pobre que realmente se detecte, se le hace un traje a la medida porque esa gente tiene que consumir agua y se les tiene que atender en cualquier forma.

8.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.

Para concluir con esta sesión, el Gobernador del Estado y Presidente del Consejo Lic. Medina de la Cruz, señaló que más que un mensaje, él quisiera retomar el tema del Proyecto Monterrey VI, y algo que lo tiene preocupado y quisiera revisar con Obras Públicas del Estado, con el Gobierno Federal y la CONAGUA, es cómo va lo de la Presa Rompe-picos en su mantenimiento y desazolve. Sabe, agregó, que se han hecho trabajos, pero consideraba importante tener una actualización sobre los esos trabajos, ya que si se diera el caso de que llegara otro huracán, si no se ha hecho bien el trabajo, eso funcionaría como rampa y provocaría mayores daños.

Con respecto al Proyecto Monterrey VI comentó el Lic. Medina de la Cruz que el Gobierno del Estado tiene muchos proyectos importantes, estratégicos, cada uno en su naturaleza, pero en particular este es un proyecto que por su magnitud, por lo que viene, lo que significa y lo que va a resolver y que las generaciones más jóvenes no ven el suministro de agua como un problema, porque a la hora que abren la llave ahí está el agua. El primer logro importante de este Proyecto fue precisamente haber obtenido la asignación del agua por parte del Gobierno Federal y eso debe tomarse en cuenta porque la concesión estaba en manos de particulares y se tuvo que dar prácticamente durante un año la batalla para arrebatarles con todo lo que para ellos significa, intereses, gente poderosa y que ahora el Gobierno del Estado tenga la concesión, se puede decir y gritar a todos los vientos que el dueño del agua va a ser el pueblo de Nuevo León y ahora con toda transparencia se tiene que ver lo de la conducción del agua, que es otro problema y habrá que tener muy claro en el contrato y en el convenio que se haga con los particulares, que la rectoría no la puede perder el Estado, que la va a tener el Estado y el dueño del agua es el Estado y tendrá que haber cláusulas de seguridad y cláusulas de emergencia, en donde por cualquier motivo, no se dejará sin agua al Área Metropolitana de Monterrey y obviamente se tendrá que garantizar a los particulares su pago más un premio ya que van a invertir dinero y tienen el legítimo interés de ganar, pero al final de cuentas la rectoría será del pueblo de Nuevo León a través del Gobierno del Estado y se tendrá que hacer un gran ejercicio de difusión en su momento, no ahora, porque es una obra que se construye en otros Estados, no se va a construir en Nuevo León, es una obra que no se va a ver, ya que esto se va a construir en San Luis Potosí y en Tamaulipas para llegar finalmente a la Presa Cerro Prieto y entonces si tendremos que hacer un ejercicio para dimensionar el tamaño, ya que es la obra de infraestructura hidráulica más ambiciosa en la historia del país y se tiene que cuidar muy bien, hay que hacerlo con total apertura y transparencia, hacerlo de cara a la población y que la población sienta como suya esta obra, que vendrá a resolver por casi 50 años un problema en el suministro de agua y que le dará sustentabilidad y viabilidad para muchos años al Estado de Nuevo León y esto vá de la mano, agregó el Sr. Gobernador, con un proyecto que se está realizando y que comparte de manera muy general y que ya habrá oportunidad de presentarlo cuando esté más avanzado y que se refiere a la planeación –y ojala se pueda lograr- un plan rector del Área Metropolitana de Monterrey para un crecimiento de 30 años, ya que la ciudad ha crecido en base a parches y con algún desorden, se tiene que reconocer, se han hecho muchas obras, por ejemplo de carácter vial, que responden a la coyuntura y al momento, sin una visión a largo plazo. Agregó el Sr. Gobernador que se ha tomado como lección el huracán Alex, que ha permitido planear y convertir la crisis en una oportunidad y estar mejor y se ha hecho con participación ciudadana que han contribuido en ese esfuerzo y que la experiencia y éxitos del Consejo para la Reconstrucción, que se ha hecho muy bien y se ha aprovechado, logrando cumplir con la promesa de quedar mejor de como se estaba, y se quiere evolucionar a un Consejo, con la gente, con las universidades, con los diferentes sectores y especialistas, que permitan tener una visión a largo plazo, que sea sustentable y posible, que sea transexenal, que obligue en el buen sentido de la palabra a todos para ir hacia un mismo rumbo de crecimiento y embellecimiento de la ciudad también, Se hacen puentes y muchas otras cosas, pero feos, ahí están las moles de cemento en lugar de hacerlos bonitos y bien, con verde, con árboles y mantenerlos y empezar a hacer la ciudad con que soñamos y dar los primeros pasos en esta

administración. Se requieren muchos recursos y se pueden lograr, la prueba está que en que con voluntad, en esta administración, con un sistema de finanzas que no está del todo sólido, al contrario se tiene muy poco margen de maniobra en el Gobierno del Estado de Nuevo León se tienen proyectos de miles de millones de pesos funcionando y, agregó el Sr. Gobernador que él les dice a su equipo, que es como el que está con una disfunción, que está ciego, que está sordo, pues el que está sordo aprende a leer los labios y el que está ciego escucha mejor y así ha tocado, se han desarrollado otras habilidades con mucha imaginación y creatividad para sacar adelante de cualquier manera, los proyectos, como el Ecovía, y otros proyectos que se tienen en el norte y en el sur del Estado y hay muchos, obviamente más proyectos que recursos, pero si va de la mano con el crecimiento, por ejemplo con el suministro y consumo de agua y por eso lo comparte, es lo que se está visualizando y es lo que se quiere dejarle a Nuevo León.

Agregó el Sr. Gobernador que ya hay un primer esfuerzo que se ha hecho en el río Santa Catarina, de embellecer, de remodelar, de tomar en cuenta el gasto de agua que debe tener el río, no corriendo ni un riesgo, como pasó con el parque lineal que se hizo y luego se lo llevó la corriente de agua. No se va a invertir ni se va a hacer un gasto donde luego se pueda tener un riesgo de que se lo lleve, tendrá que ser bien cuidado, y si agregó el Sr. Gobernador, cree que llega la hora de sumar esfuerzos para tener un plan a futuro y que está muy consciente de que cada Gobernador, cada Alcalde trae su proyecto y su plan, pero ojalá y obedezca ese proyecto, su plan a un crecimiento a largo plazo, que si se va a hacer un puente, hacerlo aquí y obedezca a una movilización metropolitana, es el crecimiento inteligente que se ha diseñado, que se ha creado, como están muchas otras ciudades del mundo, que les permita estar y diseñar; diseñar y estar mejor como ciudad, entonces se pondrá mucha atención al Monterrey VI, que es nuestro Proyecto. Recuerdo, dijo el Sr. Gobernador que cuando inicio su administración, la asignatura al Director General le dijo: la empresa está funcionando como relojito y este es el proyecto, aquí acaba el Monterrey V y ahora hay que sacar el Monterrey VI. Esas son las dos asignaturas que tiene Agua y Drenaje de Monterrey, que esté funcionando bien, que esté en números negros, que se cumplan las metas, que sea transparente, que dé buen servicio y sacar el Monterrey VI en esta administración, porque se está resolviendo el problema del agua, por eso, señaló el Sr. Gobernador a los Consejeros, que la participación de ellos es fundamental y todo tendrá que ser discutido y abierto en este Consejo, detalles, especificaciones, pero se tiene que ir más allá con la ciudadanía, para que viva este proyecto como si fuera de ellos. Es un proyecto importante que según estimaciones iniciales es de \$ 14 mil millones de pesos. Agua y Drenaje tiene gran experiencia para eso, no tiene ninguna duda, señaló el Sr. Gobernador, y no le sorprende su magnitud, es un Monterrey V más grande, incluso un Monterrey V en ciertas partes con más dificultades que este otro porque se atravesó la ciudad, propiedades particulares y centros comerciales con un acueducto de 73 kilómetros, lo que indica que no es un acueducto menor, en la ciudad. El del Monterrey VI llega casi a los 400 kilómetros y es en otros Estados, pero Agua y Drenaje tiene una gran capacidad para hacer las cosas bien y obviamente se tendrá la precaución de que las empresas que participen sean profesionales y estén a la altura de este gran reto y obviamente porque no, y se vale decirlo, privilegiar a los nuestros de Nuevo León, que participen empresas nuevoleonenses en este proyecto, obviamente sin decremento de los costos, se tienen que equilibrar ahí, pero es también una oportunidad de hacerlo y así con esa visión se está pensando.

Por último, el Sr. Gobernador agradeció a todos los señores Consejeros su presencia en esta sesión y su apoyo para esta gran Institución.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, agradeció a los señores Consejeros su asistencia para esta sesión, dándola por terminada siendo las 15:30 horas del día 19 de octubre de 2011, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON:

LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DR. CARLOS F. ALMADA LÓPEZ
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FRANCISCO VALENZUELA CASTELLANOS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO
Y CONSEJERO SUPLENTE

MUNICIPIO DE MONTERREY:

ING. ALEJANDRO PALACIOS OCHOA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY
Y CONSEJERO SUPLENTE

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY:

LIC. JULIO CÉSAR CEPEDA VIRAMONTES
CONSEJERO SUPLENTE

CÁMARA DE PROPIETARIOS DE BIENES RAÍCES DE NUEVO LEÓN:

LIC. ROBERTO ORTIZ RAMONES
CONSEJERO PROPIETARIO

ING. FAUSTO IBARRA DE LA GARZA
CONSEJERO SUPLENTE

CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE NUEVO LEÓN:

ING. JAIME RODRÍGUEZ SEGOVIA
CONSEJERO PROPIETARIO

LIC. GUILLERMO DILLON MONTAÑA
CONSEJERO SUPLENTE

USUARIOS:

ING. GENARO LEAL MARTÍNEZ
CONSEJERO PROPIETARIO

LIC. RODRIGO VILLARREAL BREMER
CONSEJERO SUPLENTE

DIRECTOR GENERAL:

ING. EMILIO RANGEL WOODYARD